

Santiago, 24 de marzo de 2023
CGE GN N° 005.2023

HECHO ESENCIAL

CGE Gas Natural S.A.
Sociedad Anónima Cerrada
Inscripción Registro de Valores N° 1.143

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Citación Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, actuando debidamente facultado al efecto, informo como hecho esencial de **CGE GAS NATURAL S.A.**, que en sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 23 de marzo de 2023, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 20 de abril de 2023, a las 9:00 horas, en Salón Aconcagua, del Hotel Intercontinental ubicado en Av. Vitacura 2885, Las Condes, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
2. Informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2022.
3. Elección de nuevo Directorio, según lo dispuesto por el artículo 31 y 32 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y los estatutos de la sociedad.
4. Determinación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2023.
5. Política de dividendos para el ejercicio 2023.
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2023.
7. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales.
8. Informar respecto de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas.
9. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

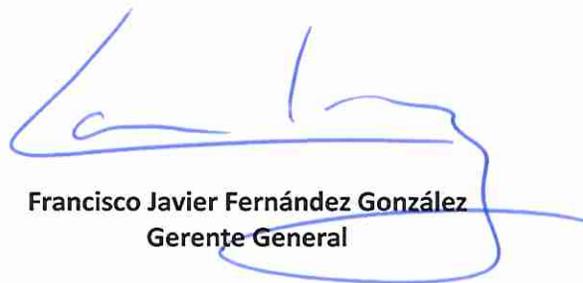
Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, en el lugar señalado para la reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre del 2022, junto con el informe de los auditores externos, se encuentran disponibles en el sitio web www.cgegasnatural.cl.

Finalmente, le informo que enviaremos a esa Comisión los correspondientes avisos de citación y demás antecedentes exigidos por la legislación vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Francisco Javier Fernández González
Gerente General